



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 02 de julio de 2010

EXP-EXA N° 8320/2010

RESD-EXA: 296/2010

VISTO:

El pedido efectuado por la Secretaria Académica de la Facultad, Mag. María Teresa Montero Larocca, en el sentido de que se autorice una misión oficial a la Sede Regional Orán para mantener una reunión de trabajo con las autoridades de dicha Sede;

CONSIDERANDO:

La importancia para la gestión académica de la Facultad mantener reuniones permanentes de trabajo con las autoridades de la Sede Regional Orán con el fin de interiorizarse de sus problemáticas y necesidades;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar una Comisión en misión oficial a la Sede Regional Oran integrada por las autoridades Lic. Ana María Aramayo, Vice-Decana de la Facultad, Mag. María Teresa Montero Larocca, Secretaria Académica y los docentes de la Facultad Prof. Asociado Ing. Daniel Hoyos y Jefe de Trabajos Prácticos Lic. Jorge Silvera.

ARTÍCULO 2º: Autorizar los gastos de viáticos, traslado y horas extras que correspondan al chofer Sr. Federico Laureano, a las autoridades y a los docentes designados para esta misión oficial en el artículo 1º.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Dirección Administrativa Económica Financiera de la Facultad para que proceda en consecuencia, a los integrantes de la Comisión Oficial, al Sr. Federico Laureano y al Dpto. de Personal de la Facultad. Cumplido, archívese.

NFA


Prof. Fernando Almeda
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa